

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7166** LICA HOTELES, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Administrador Único de LICA HOTELES, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 2020, a sus 12:00 horas, en el hotel AC Hotel Iberia Las Palmas de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, verificados por el auditor de cuentas.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2019.

Cuarto.- Nombramiento de administrador único y acuerdos que procedan.

Quinto.- Fijación de la remuneración del administrador único y acuerdos que procedan.

Sexto.- Delegación de facultades, en su caso, para la ejecución de los acuerdos.

En cumplimiento del artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas, los cuales están a su disposición en el domicilio social en horario de oficina de 9:30 a 13:00, así como al envío gratuito de dichos documentos.

A la Junta asistirá Notario de la plaza, por lo que el Acta de la misma tendrá carácter notarial.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Inversiones Kafi, S.A., representado por don Gilberto Morales Martín.

ID: A200057841-1